PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.

Barranquilla,

Señora
Kheneyzir Fayad Yaneth.
Representante legal
LABORATORIO CLÍNICO KHENEYZIR FAYAD S.A.S.
NIT: 800.107.006 - 7
Correo electrónico: gerencia@labkf.com
Ciudad: Barranquilla

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-ATL-0041-2025**

Cordial saludo, señora.

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Contratar la prestación de servicios de laboratorios clínicos para los beneficiarios del SMA que sean remitidos por los médicos asesores del SMA SENA Regional Atlántico*.".

En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta al pliego electrónico en SECOP II, conforman el contrato.

Sin otro particular,

SE FIRMA ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE SECOP II
JACQUELINE ROJAS SOLANO.
Directora Regional Atlántico.

Elaboró: Adriana Lucia Martínez Cury – Abogada Contratación Dirección Regional Atlántico.